



Lo que es con ETB ES CONMIGO



La defensa de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá, ETB, es una causa común en las calles de la Capital con los bogotanos, los trabajadores de la empresa, los concejales del Polo en el Concejo capitalino y hasta en los tribunales administrativos. Un golpe certero le propiciarían a Bogotá los interesados en entregarle a Telefónica y Telmex el patrimonio público de Bogotá.

Página/ 3



Facundo Cabral

El cantautor argentino fue asesinado en Guatemala luego de una presentación en la Capital. Sus cantares inspirados en el amor por la paz se convirtieron en himnos que dieron la vuelta al mundo, incluso la Unesco lo declaró el Mensajero de Paz.

Páginas/ 2 y 5

Facundo Cabral

EL MÁS PAGANO de los predicadores



Facundo Cabral.

América Latina llora el absurdo crimen del cantautor argentino, famoso por su canción "No soy de aquí, ni soy de allá"

muy temprano, hacia los ocho años de edad, había tomado ya contacto con la música.

Unos pocos años después, sintiendo que la música brotaba del alma, con su guitarra al hombro, se fue a vivir a Mar del Plata, donde el dueño del hotel en que se alojaba, le permitió cantar al público por primera vez. A partir de ahí comenzó una exitosa carrera musical y hacia 1970 compuso "No soy de aquí, ni soy de allá", una contagiosa melodía de contenido social que lo catapultó a la fama internacional.

El tono de sus canciones fue siempre de crítica social y de protesta. Su mensaje lo llevó a enfrentarse a la dictadura militar argentina y en 1976 se vio obligado a exiliarse y trasladarse a México, donde fijó su residencia provisional. En la madurez de su carrera compartió escenarios con Alberto Cortéz, Pedro Vargas, Julio Iglesias, Neil Diamond y otros virtuosos de la música.

Hace pocos años produjo un montaje humorístico musical con Alberto Cortéz, denominado 'Lo Cortéz no quita lo Cabral', y juntos protagonizaron una de las más exitosas giras musicales por varios países. En solitario o acompañado, se estima que Facundo Cabral

recorrió 159 países y grabó sus canciones en nueve idiomas.

La solidaridad, entendida como lo decía el Che Guevara, que era la ternura de los pueblos; la lucha por la paz, el amor hacia el ser humano, estuvieron siempre como banderas enhiestas, en el tema de sus canciones, que a menudo se convirtieron en himnos de paz. "Ama hasta convertirte en lo más amado", dijo alguna vez Facundo Cabral, pretendiendo entregar un mensaje a las nuevas generaciones.

Y fueron precisamente batallones de muchachos, en colegios y universidades, en fábricas y barrios, portadores de la simiente del futuro de la humanidad, quienes cantaron y enarbolaron sus canciones. No en vano en 1996, el mismo año en que se firmó un acuerdo de paz en Guatemala, la Unesco lo declaró 'Mensajero Mundial de la Paz', por su constante llamado a la paz y al amor.

En una retrospectiva de su propia vida, Cabral dijo alguna vez: "Fue mudo hasta los nueve años, analfabeto hasta los 14, enviudó trágicamente a los 40 y conoció a su padre a los 46. El más pagano de los predicadores cumple 70 años y repasa su vida desde la habitación que eligió como última morada". ★

★ RICARDO ARENALES

Un contexto social de campaña electoral y de crecimiento de la violencia política y delincriminal, fue el escenario en el que de manera absurda, el pasado sábado 9 de julio, fue acibillado a tiros, en una céntrica calle de ciudad de Guatemala, el afamado y entrañable cantautor argentino Facundo Cabral.

El destino le jugó una mala pasada

a uno de los más representativos exponentes de la canción social que aún quedaban vivos y Argentina pierde a otro de sus mejores hijos, cuando aún permanece fresco el recuerdo de la inolvidable Mercedes Sosa, recientemente fallecida.

Tras vivir una dura niñez, dado el abandono del hogar por parte de su padre, que huyó de la casa un día antes de que naciera Facundo, y por las circunstancias de extrema pobreza en que se debatían su madre y sus hermanos, desde

La demagogia oficial

Cualquier Gobierno de cualquier parte del mundo, debería encumbrar como labor prioritaria el agro, puesto que sin alimento (sano, limpio y altamente nutritivo) la humanidad no se podría desarrollar. El hecho es que en Colombia los gobiernos están haciendo todo lo contrario desde 1964, cuando en Marquetalia despojaron de sus parcelas a más de 20 labriegos, mediante las Fuerzas de aire y tierra, como si fueran los peores criminales. Hoy es tarea básica de los grupos sicariales que con el visto bueno de sectores del Estado, cunden los campos de verdadero terror y hoy hablan de políticas de Estado como la paz, la justicia y la reparación; que casualidad, cuando se iba a recibir la visita de un ente internacional de los más importante hace algo más de un mes se inventaron la restitución de tierras. Fraternalmente. **Soñador por la Paz (Paipa, Boyacá).**

Telmex despide trabajadores

Telmex botó a cientos de trabajadores distribuidores de facturas de cobro y en su reemplazo estableció para millones de usuario "comprobantes de pago de servicio mensual" en todo el país. Telmex envió a cada residencia y apartamento un talonario, imitando una chequera, para todo un año, y cada usuario tiene que consignar mensualmente el valor del servicio que viene impreso en cada desprendible, listo para pagar en cualquier supermercado o banco, durante 12 meses. Cientos de

familias que tenían un miembro trabajando en Telmex, han quedado desamparadas sin el ingreso al menos de un salario mínimo mensual. Lo que está haciendo Telmex es aumentar el desempleo y la miseria en todas aquellas familias que se ayudaban con esos ingresos salariales. En Barranquilla estamos entregando invitación escrita especial para organizar "colectivos de defensa" haciendo reuniones los fines de semana en la calle 43 N°.44-107, apartamento 10. **Israel Ortigoza (vía internet).**

Contratismo en el Sena

Desde que apareció la ley 80, en la que se da pie al clientelismo político en relación con la utilización del tráfico de influencias para vincular a los trabajadores a través del contratismo público y privado, los contratistas profesionales, tecnólogos y técnicos del Sena, quedaron relegados al plano de la mendicidad y la humillación. ¡Qué ironía de la vida!, siendo el Sena una institución para el trabajo, más ahora, que entró a gobernar un cura eduísta, que se supone tiene una ética religiosa con relación a lo laboral, sea el que viole sus propios principios éticos y morales. Pero hecha la ley hecha la trampa, de allí lo vergonzante del contratismo del Sena, en donde unos desempleados, hacen largas filas, llenan un sin mil de datos, en sus hojas de vidas, para ser finalmente escogidos, muchos de ellos, por recomendaciones de los tejedores del poder territorial, nacional y regional.

Sea el momento de indignarnos, por estos atropellos de una institución, que en el pasado, dio muestra de orgullo nacional, cuando a sus trabajadores los vinculaban por medio de concursos. **Johnny Puente (vía internet).**

Cuento chimbo

Frase de la semana en la verdad del pueblo, edición 2595: "Colombia estará entre los treinta países más poderosos del mundo": presidente J.M. Santos. ¿Después de cuántos aguardienticos entre pecho y espalda tuvo ese sueño doctor Santos C.? ¿En qué milenio después de su padrino, ocurriría ese fenómeno? ¿Qué clase de poderío sería ese, cómo se conseguiría, al servicio de qué causas estaría? El imperio terrorista del cual ustedes son tan vasallos, ¿sí permitiría que en su patio trasero hubiera gente poderosa que llegara a amenazar su hegemonía absoluta o se da por descontento que los nuevos poderosos continuarían siendo tan sirvientes como siempre? Presidente Santos, ¿no cree usted que para que Colombia llegue a figurar entre los treinta países más poderosos del mundo, es condición *sine qua non* que su clase dirigente, sus gobernantes, los plutócratas, los militares y policías de alto rango, craneen y pongan en ejecución soluciones a la miríada de problemas de todo orden y gravedad que aquejan a nuestro país, los mismos que ustedes agravan constantemente? **Rodrigo Cardona Osorio (vía internet).** ★

Cartas

La defensa de la ETB es ahora

Lo que es con LA ETB, ES CONMIGO



El concejal del Polo Democrático, Jaime Caycedo, con trabajadores de la ETB en el Concejo Distrital.

★ HERNÁN CAMACHO

La defensa de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá, ETB, se está convirtiendo en causa común para todos los bogotanos, para el Polo Democrático, partido que gobierna la ciudad, para los trabajadores de la empresa distrital y los sectores democráticos del país que rechazan las malevas intenciones de apropiarse de la empresa capitalina. Quienes encabezan la estratégica maniobra de entregar el patrimonio público es el Gobierno de Juan Manuel Santos y Diego Molano Vega, ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, TIC, que hasta antes de ser nombrado jefe de esa cartera se desempeñaba como subdirector General de Relaciones Corporativas para Latinoamérica de Telefónica; multinacional española que al lado de Telmex son las más interesadas en apropiarse de la ETB.

Titubeos en la decisión

Luego de la reunión sostenida entre la Alcaldesa encargada de la ciudad Clara López, junto al nuevo Secretario de Hacienda Héctor Zambrano y la Junta Directiva del sindicato de Trabajadores de la Empresa de Teléfonos, Sinrateléfonos; la burgomaestre reiteró su intención de no vender la ETB, y por el contrario manifestó la necesidad de fortalecerla en beneficio de la ciudad. Sin embargo, la voluntad suscrita por la alcaldesa no es suficiente para Sinrateléfonos, quienes enfatizaron que se deben concretar actos ciertos desde el Palacio Liévano, entre otros, el retirarlo del proyecto de acuerdo presentado al Concejo de la ciudad por la alcaldesa *ad hoc* Cristina Plazas. Otro de los reproches fue el del nombramiento como jefe de la cartera de Hacienda del Distrito de un accionista minoritario de la ETB y miembro de su Junta Directiva, Héctor Zambrano.

Coinciden tanto el Polo Democrático como Sinrateléfonos en que el camino menos traumático para la empresa es el retiro del proyecto ante el Concejo,

según dijo el concejal Jaime Caycedo: “A la luz del artículo 8 de la Ley 393 de 1997, estamos frente a un acto de la administración distrital al presentar el proyecto de acuerdo 172 de 2011 el cual autoriza la venta de la ETB, que permite deducir un inminente incumplimiento del artículo 106 de la ley 136 de 1994 y del programa de Gobierno del alcalde elegido por voto popular, que no contempla la venta de las empresas públicas sino que por el contrario, rechaza toda idea de privatización y más bien propugna por su fortalecimiento”

La historia del Proyecto

La enajenación de acciones de la ETB no es nuevo. Los Gobiernos de los ex alcaldes Mockus y Peñalosa defraudaron en el intento de vender la ETB y por último Samuel Moreno, quien en dos ocasiones presentó el proyecto privatizador. El preludeo de la venta inició días antes de la sanción a Moreno, en asamblea de accionistas el 22 de marzo de 2011, muy a pesar que este se había comprometido en campaña con las centrales obreras y los trabajadores de la empresa a no vender el patrimonio público, ratificando su adición al Ideario de Unidad del Polo y a la propuesta programática que le entregó un millón de votos para ser Alcalde Mayor. Luego de la suspensión de Moreno y el nombramiento de María Fernanda Campo como alcaldesa encargada, llegó la segunda intención de materializar la venta de la empresa que resultó fallida por parte de Campo, quien tendría un conflicto de intereses por ser accionista de la misma. Por último, llegó el ilegal nombramiento de la alcaldesa *ad hoc* Cristina Plazas, hecho por el Presidente Santos, con la única misión de radicar ante el Concejo de Bogotá, en la mañana del 10 de junio, el proyecto de acuerdo de enajenación de acciones, evitando así que la alcaldesa de la colectividad polista, Clara López, pudiera detener el trámite

del acuerdo, pues ella asumió como alcalde en propiedad ese mismo día en horas de la tarde.

La nefasta “unidad distrital”

El Concejo de la Capital también cerró filas contra la apuesta más importante del capital extranjero en el país: la privatización de la ETB. Al igual que la unidad nacional representada en los partidos Uribe-santista en el Congreso de la República, la situación en el Concejo no es diferente. Los partidos de la llamada “unidad distrital” ya sentaron su posición en favor de la venta de la empresa. El concejal Jaime Caycedo, confirmó que la pelea en el Concejo no va a ser con argumentos como lo sugiere la alcaldesa López. Será la lógica numérica la que le daría luz verde a la privatización, puesto que hoy la bancada mayoritaria es la oposición al Polo y no entienden de razones ni argumentos en una discusión por la defensa del patrimonio. “Las condiciones de correlación de fuerza en el Concejo no son favorables, estamos corriendo un inmenso riesgo que, de no retirarse el proyecto, las mayorías mecánicas y todo el juego a favor de la venta conduzca a decisiones inconvenientes y contrarias a los planteamientos que viene haciendo el Polo e incluso esta nueva administración”, sentenció Caycedo.

Barrida a la Junta Directiva

De otra parte, no son nuevas las denuncias sobre malos manejos administrativos, contratación ilegal y detrimento patrimonial en que de manera dolosa la Junta Directiva de la ETB ha venido incurriendo antes y durante la búsqueda de un socio estratégico o con la frente a idea de vender la empresa por un supuesto salvamento del patrimonio de Bogotá. Pero además, a la intención de venta se le suma el reclamo al Secretario de la alcaldía Yuri Chillán, quien luego de la respuesta a un derecho de petición

A la defensa de la ETB se encuentran en las calles los bogotanos, los sectores democráticos de la ciudad, el Polo Democrático Alternativo y los trabajadores de la empresa cerrando filas en una lucha frontal

del concejal Caycedo y el ciudadano Rodrigo Acosta, recibió una desautorización pública de la alcaldesa López. Los reclamos venidos desde todos los sectores en dirección del cambio de nombres y de políticas en la Junta Directiva de la empresa son hoy más necesarios que nunca. Los ciudadanos y los 2.800 trabajadores de la ETB se unen al llamado de un viraje radical en el manejo de la empresa “Ya es la hora de un recambio en serio: que Clara cambie toda la administración, desde el presidente y vicepresidentes nombrados por Samuel y que Clara también cambie toda la junta directiva nombrada por Samuel”, señaló Rodrigo Acosta, reiterando la petición a la alcaldesa encargada, Clara López.

Hablan los ciudadanos

Los usuarios de servicios públicos en la ciudad aseguraron que no es posible vender la ETB, pues el daño que se le hace a la ciudad es inmenso, el incremento de tarifas, la desfinanciación de los programas sociales de la capital y el despido de 2.800 trabajadores son razones suficientes para cerrarle la puerta al proyecto. Ciudadanos consultados por el Semanario VOZ, coinciden en que vender la ETB es una burla “Si es tan mal negocio la ETB ¿por qué la quieren comprar?, ¿es que nos van a hacer un favor? ¿De cuando acá tan generosos con nosotros?”, manifestaron los bogotanos consultados.

La ETB es una empresa productiva, de inversión y reinversión de recursos destinados a su mejoramiento, con capacidad de endeudamiento, con una base social en la capital que la hace única. Los aportes a la salud, a la educación, a las finanzas de los capitalinos es de al menos 1.5 billones de pesos, que se pueden duplicar en la medida que la empresa sea más fuerte e ingrese nuevos productos al servicio de sus ciudadanos, posicionando la empresa como la más importante en comunicaciones y nuevas tecnologías del país. ★

En Barranquilla:

Atentado contra la PLAZA DE LA PAZ



Plaza de la Paz en Barranquilla, departamento de Atlántico.

★ WILFRIDO JIMÉNEZ DÍAZ

La emblemática Plaza de la Paz, en la ciudad de Barranquilla, ubicada al frente de la Catedral Metropolitana “María Reina”, es un espacio público, abierto a la ciudad, que cuenta con 127 legendarios árboles, construida en el año de 1.986, para albergar a la gran multitud, que el 7 de julio de ese año, recibió al Papa Juan Pablo II, en su visita de dos horas a Barranquilla, en el marco de su peregrinación apostólica a Colombia.

Este sitio, desde sus inicios se convirtió en escenario de diferentes manifestaciones culturales y epicentro de la protesta social de la ciudad, en donde

confluyen grandes manifestaciones de esta índole.

Pues bien, resulta que por orden del señor Gobernador Eduardo Verano de la Rosa, la Plaza de la Paz, debe dar paso a la modernidad, con un contrato de casi cinco mil millones de pesos, de la Tasa de Seguridad, para construir allí, una gran plataforma de concreto, que incluye la tala de 14 frondosos árboles, con galerías comerciales, puntos de comidas, baños públicos y un gigantesco parqueadero, reservando sólo un 24 por ciento para zonas verdes.

La reacción de los barranquilleros no se ha hecho esperar: Un grupo de estudiantes de la Universidad del Atlántico, disfrazados de Monos, Micos, Iguanas, y con máscaras de protección, se tomaron la Plaza de la

Paz, en un simbólico acto de rechazo a tan brutal atentado al medio ambiente; los Concejales se volcaron al sitio a sesionar en ese pulmón natural de la ciudad y sentar así su oposición a tal proyecto; pero la respuesta de la Empresa Constructora “Unión Temporal de Ingenieros Constructores, fue desafiante: encerraron la Plaza en su totalidad con resistentes láminas de zinc galvanizado, con una altura de dos metros, dejando sin salida, incluso, a los Agentes del CAI de la Policía Nacional, que se encuentra ubicado ahí.

Se demuestra con esta actitud, el poco compromiso con el cambio climático, ya que los árboles cumplen una función microclimática en los espacios públicos, pero parece que para estos administradores, priman más

las “comisiones” por los “contratos del concreto”, porque están pavimentando la educación, la salud y ahora el medio ambiente. Menos árboles, más cemento.

Justificada la Acción de Tutela, radicada en el Juzgado 12 Civil, por parte del candidato del Polo Democrático Alternativo, a la alcaldía de Barranquilla Antonio Bohórquez, argumentando todos los derechos blancos de este equivocado proceder del señor Gobernador, que por el contrario mantiene en el olvido total a los damnificados del invierno, en el sur del departamento. De imponer este brutal proyecto, ¿A quién se lo Concesionarán?... El manejo y administración de la “Moderna Plaza” pasará a particulares y dejará de ser entonces, espacio Público. ★

Un niño murió en bombardeo

★ LIBARDO MUÑOZ

La Secretaría del Interior de Bolívar informó que un niño murió en un bombardeo en el corregimiento “Cerro Azul”.

La intervención militar se desarrolló el 22 de junio por acción de la Policía y el Ejército Nacional, pero sólo hasta el 4 de julio se conoce en Cartagena, de acuerdo con reporte oficial de Roberto Camargo, Secretario del Interior de Bolívar.

El bombardeo mencionado tuvo como escenario la zona rural del municipio de San Pablo, sur de Bolívar, y provocó el desplazamiento de unas veinte familias que aterrorizadas llegaron a la cabecera con unos cuantos enseres.

Camargo reveló que a los desplazados se les brinda atención elemental por cuenta de la alcaldía de San Pablo, una de las poblaciones afectadas con la ola invernal reciente.

De manera imprecisa se informa en la región que el bombardeo de Ejército y Policía iba dirigido contra un reducto de alzados en armas en el cual “habrían muerto varios guerrilleros”.

El Comité Municipal de Atención a la Población Desplazada está a la espera de un informe que entreguen los responsables del bombardeo, lo mismo que la identidad del niño muerto, la edad y otros aspectos como los nombres de los presuntos guerrilleros dados de baja. ★

Lanzamiento del libro
“*El Extraño Camino de Santiago*”

Autor:

Óscar José Dueñas Ruiz

Invitan:

Asociación Nacional de Ayuda
Solidaria (ANDAS)
Corporación Reiniciar.
Soldepaz Pachakuti.

Sindicato de Profesores Universidad
Autónoma de Colombia.

Fecha y hora:

jueves 14 de julio - 4 p.m.

Lugar:

Universidad Autónoma de
Colombia. Calle 13 No. 4 - 31
Auditorio Fundadores. Bogotá

La Iglesia y los comunistas por los caminos de la paz

Es sabido que la clase dirigente colombiana, tanto conservadores como liberales, entronizaron en el país la actual violencia desde comienzos de los años treinta del siglo pasado. Inicialmente los conservadores, en aquellas comarcas de la patria donde eran mayoría, a sangre y fuego ahuyentaron a los liberales. A partir del Gobierno conservador de Mariano Ospina Pérez, intensificaron la persecución de liberales, comunistas y demócratas en general, hasta el punto que urbanizaron la violencia que al principio solo asolaba las regiones rurales. En los años sesenta cambiaron las condiciones políticas, y liberales y conservadores

hicieron una alianza para erradicar la democracia y excluir cualquier partido político diferente; nació así la dictadura bipartidista del Frente Nacional

Como consecuencia de la Revolución Cubana, el imperialismo Norteamericano intensificó la penetración militar y política en nuestros países, por el temor a que efectivamente la Cordillera de los Andes se convirtiera en la Sierra Maestra del continente. Uno de los instrumentos de la intervención militar fue el Plan Laso, el cual fue aprovechado por la burguesía colombiana para atacar las zonas campesinas de influencia comunista y de luchadores antilatfundistas. Los bombardeos de esas zonas obligaron al campesinado a crear las autodefensas campesinas, que posteriormente se transformaron en las FARC. Todo el país conoce ese proceso y el componente social que le dio su justificación. Conoce también las secuelas de la guerra y la necesidad de ponerle fin a ese conflicto para beneficio de toda la sociedad. La prensa ha informado ampliamente las propuestas de las FARC para iniciar un diálogo que conduzca a la paz, sin embargo, este Gobierno, igual que el anterior, no está interesado sino en imponer la pax romana, con el sometimiento incondicional de los guerrilleros.

Por el contrario, los jerarcas de la Iglesia reunidos en la Conferencia Episcopal, han reconocido la complejidad del problema y han ofrecido al Gobierno sus oficios para ver si

es posible aclimatar la paz en el país. Llama la atención el lenguaje utilizado por Monseñor Salazar Gómez, quien llama al Gobierno para que trate de construir caminos que permitan la reconciliación de todos los colombianos, Incluso encontramos algunas caracterizaciones sobre el problema de la paz, similar a las de los comunistas; por ejemplo, consideran la paz como una secuela de la equidad y la justicia social. Los comunistas celebramos la posibilidad de que esta tipificación sobre el conflicto social armado que afecta al país, nos conduzca a agenciar, de acuerdo con la Iglesia Católica, senderos que propicien acuerdos humanitarios y diálogos generadores de procesos de paz, “no solo como cese del conflicto armado sino también como el fruto de la construcción de la justicia social”. Como afirma Monseñor Salazar, en el discurso inaugural de la Conferencia Episcopal, reunida en Bogotá recientemente.

También valoramos positivamente las conclusiones y recomendaciones de la Conferencia Episcopal sobre el proceso electoral del mes de octubre del presente año. Allí el documento le pide al Gobierno combatir el fraude electoral, la corrupción, las amenazas, para obtener los votos. De igual manera condena poner los intereses privados por encima del interés colectivo. Si el discurso de esta conferencia se hiciera realidad, la Iglesia colombiana podría contribuir de manera eficaz a la solución del conflicto social armado. ★

Con la lámpara de Diógenes

Facundo el inmortal

★ RUBÉN DARÍO ARROYO OSORIO

Nietzsche expresó en una breve metáfora un pensamiento que Facundo Cabral siempre llevaba consigo: “cuando miras al abismo, el abismo también te mira a ti”. Y ese abismo que existía entre el cantautor argentino y el mundo contemporáneo finalmente se lo tragó de manera trágica y vergonzosa. Es fácil y hasta proverbial decir por ejemplo: se fue un grande, adiós al poeta, otra víctima de la intolerancia, castigo para los asesinos, etc. Es difícil reconocer que estamos en el fango, en la inmundicia y más difícil aun aceptar, con Sartre, por ejemplo, que debemos asumir el dolor, la desgarradura y la responsabilidad de la muerte de miles y millones de seres humanos que cada año o cada instante abandonan esta tierra y esta vida, asesinados por unas manos que también vienen de esta misma tierra.

No bastó a los conciudadanos y menos a los gobiernos tiránicos, que Facundo Cabral superara la dura infancia padecida, que tomara una guitarra y fuera por las calles a cantarle a sus paisanos sus mensajes de paz, amor, libertad y justicia social, para que tuviese algún reconocimiento. Hubo que esperar muchos años y muchos nuevos dolores cantados desde México, donde fue a exiliarse desde 1976, refrenando las persecuciones y amenazas en su contra. Fiel a sus ideales inspirados en Jesús, Gandhi, Borges, Whitman, Michelángelo, San Agustín y otros espíritus universales, supo asumir la divisa “de no ser de aquí, ni de allá”,

sino de todas partes. Por eso continuó su viaje por el mundo espantando la depresión con ironía, con humor, con sarcasmo, pero sobre todo con ilusiones y sueños de construir alguna esperanza para la felicidad de los humanos.

Sabía que iba a morir, no obstante tuvo siempre presente que un día su madre le dijo que no se quejara en vano, que todo lo que llevaba encima ya era ganancia, porque todos nacemos desnudos. Él desnudó su alma antes de irse porque creía “que no había muerte, solo mudanza y del otro lado nos encontramos con gente maravillosa como la madre Teresa, como nuestras madres y abuelas, que creen que la pobreza está más cerca del amor, porque el dinero nos distrae en demasiadas cosas y nos aleja porque nos hace desconfiados”.

Facundo quiso ser feliz haciendo lo que amaba, quiso amar hasta convertirse en lo amado, en el mismísimo amor, creía que el bien es la mayoría, que es silenciosa y aun así, supera el ruido de las bombas, creía que nunca lo confundirían unos poco homicidas y suicidas. Tal vez ese fue su “error fundamental”. Quizás aun siga diciéndonos: “no perdiste a nadie, el que murió se nos adelantó, porque para allá vamos todos. Además, lo mejor de él, el amor, está con tigo”. Las investigaciones dirán que fue un accidente, que las balas asesinas no eran para él; los asesinos y los investigadores saben que nadie les cree esa horrible patraña. ★

Caballería ligera

Comunistas e indignados

★ JOSÉ RAMÓN LLANOS

A pesar de que el diario español ABC, afirma que los Indignados carecen de propuestas, la realidad es que el movimiento social hispánico ha generado una gran polémica ideológica. Inicialmente la expresión ideológica era difundida en las movilizaciones mediante sus consignas orientadas contra la política impuesta en España después de la dictadura franquista. Sin embargo, el desarrollo de las movilizaciones y el amplio apoyo recibido de la población ha estimulado el surgimiento de polémicas de carácter ideológicas, políticas. Unas surgidas al interior de los movilizadores y otras elaboradas en sectores de izquierdas que apoyan a los Indignados. Veamos cuales son las propuestas.

Desde los inicios de las movilizaciones, los integrantes de los Indignados expresaron sus críticas al modelo neoliberal y a sus estrategias económicas para superar la crisis de la deuda soberana, los problemas del Euro y la insolvencia de países como Portugal, Islandia, Irlanda y Grecia. En el caso de España, no solo están contra las políticas del Partido Popular, la derecha, sino también abiertamente opuestos al PSOE, supuestamente de izquierda. Una consecuencia del movimiento

ha sido el pronunciamiento de los intelectuales y artistas progresistas, que antes apoyaron al partido de Gobierno, criticando a Rodríguez Zapatero, y en un Manifiesto llamando a la izquierda a cerrar filas en apoyo a los Indignados y a elaborar un programa que defiendan la democracia y la protección de las conquistas sociales que están siendo arrasadas por el Gobierno con el apoyo del PP.

La respuesta del periódico Mundo Obrero ha sido positiva y conjuntamente con Izquierda Unida, han sugerido una Convocatoria Social para la elaboración de un Programa Participado, estimulando la intervención de todos los actores sociales de todas las provincias, de todos los niveles, para evitar que se construya únicamente desde la ilustración y el “famosismo”. Solamente así se constituirá en programa movilizador para convertir en acción contra el sistema toda la fuerza y energía empleadas por las masas en los paros contra los recortes salariales y otras prebendas sociales continuados por los Indignados desde el 15 de mayo. Como afirma Ginés Fernández, director de Mundo Obrero, “Llamamos a una ofensiva de la izquierda.” Como vemos, la crisis económica ha generado una gran crisis social que tiene en jaque al régimen político posfranquista. ★

Trabajadores de los alimentos

ARREGLO con El Rey

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de Alimentos, Sinaltrainal, informó sobre el estado de varios conflictos laborales en los que negocia



★ REDACCIÓN LABORAL

En la noche del 7 de julio se llegó a un acuerdo final en las negociaciones del pliego de peticiones que Sinaltrainal presentó a Especies y Productos El Rey.

El acuerdo contiene un incremento salarial del 3,85%. Aumentos en el auxilio para la educación de los trabajadores y sus hijos, por nacimiento de hijos, para anteojos y lentes correctores. Igualmente fueron aumentados los auxilios por muerte de familiares y el fondo para deportes.

El acuerdo firmado tendrá una vigencia de cinco años y los trabajadores obtendrán una bonificación por la firma.

Negocian en Finca

El sindicato también informó que el 7 de julio acordaron con Finca S.A. las reglas de la negociación del pliego de peticiones. La empresa accedió a los permisos y los recursos económicos para los negociadores del pliego, quienes son trabajadores de la compañía.

Por otra parte, como la empresa desde el día 1 de julio había retirado el servicio de alimentación para los trabajadores sindicalizados en el casino, con el argumento real que este es un beneficio

para los trabajadores del pacto colectivo, actualmente se discute el tema.

Saceites

También, el 5 de julio de 2011, Sinaltrainal presentó pliego de peticiones a la empresa C. I. Saceites S.A., ubicada en el kilómetro 1 vía Chimita, municipio de Girón en Santander; empresa del grupo Dicorp, propietaria de Arroz Diana, conocida por los productos Aceite Búcaro, Fritura, Margarina Sabrina, Margapan, entre otros. Este conglomerado tiene la mayoría de trabajadores subcontratados por medio de fachadas que simulan el contrato de trabajo, quitándoles los derechos laborales y precarizándolos.

Saceites impuso un pacto colectivo a los trabajadores no sindicalizados, para contrarrestar los pliegos de peticiones de Sinaltrainal.

Por muchos años los trabajadores han generado inmensa riqueza para los propietarios de Saceites, que solo en el 2007 representó un patrimonio de 21.193 millones de pesos, con ventas superiores a los 65.051 millones de pesos y según la Asociación Colombiana de la Industria de Grasas y Aceites Comestibles, el 70% de las ventas de esta industria en Colombia pertenece a C.I. Saceites S.A., del Llano S.A., Fanagra S.A., Grasco S.A., Lloreda S.A., Sigra S.A., y Team S.A. ★



Reclamos a la Comisión del Servicio Civil

MARCHAN estatales bogotanos

★ REDACCIÓN LABORAL

El jueves 7 de julio se realizó una importante movilización hacia la Comisión Nacional del Servicio Civil, CNSC, en defensa de la estabilidad laboral. Se destacó la masiva presencia de Sintrenal, Sindistritales, Sintrasedentol y Sintraestatales, al igual que una delegación de la CTC.

Luego de un mitin de más de una hora, los trabajadores fueron recibidos por el presidente de la Comisión, Carlos Humberto Moreno, a quien le solicitaron:

Acatar las decisiones legales y legítimas del Congreso de la República en cuanto a la aplicación del Acto Legislativo que ampara a 120 mil empleados provisionales y en encargo.

Aplicar uno de los principios consagrados en el Artículo 53 de la Constitución Política, en cuanto a aplicar la norma más favorable al trabajador en caso de duda en la aplicación de las fuentes del derecho, por lo tanto, suspender la expedición de la lista de elegibles de los beneficiarios del Acto Legislativo.

Así mismo, los trabajadores informaron que el presidente Juan Manuel Santos, objetó el proyecto de ley de retén social, dejando únicamente vigente y por lo tanto amparados, a los discapacitados y a

quienes sufran enfermedades "graves". Esta desafortunada decisión, muestra que hubo poco análisis por parte del Congreso de la República, toda vez que en la ley que aprueba la separación de los ministerios, contempla el retén social.

La CUT, se dirigirá a la Corte Constitucional para solicitarle que declare exequible la totalidad de la ley del retén social.

Además, fue firmado el Acto Legislativo "Por medio del cual se incorpora un artículo transitorio a la Constitución Política de Colombia", quedando señalado con el número 04 de 7 de julio de 2011. Por lo tanto, a partir de esta fecha no puede ser despedido ningún trabajador que a 31 de diciembre de 2010, lleve más de cinco años de servicio en la administración pública o más de tres en encargo.

Tampoco podrán ser despedidos independientemente de la fecha de ingreso, quienes tengan alguna discapacidad o enfermedades graves.

Los sindicatos hicieron un llamado a los empleados públicos en provisionalidad a mantenerse en movilización permanente, para que los nominadores y la CNSC cumplan la normatividad antes mencionada. ★

Suscríbese a
★VOZ
La verdad del pueblo

Informes en:
Carrera 13A No. 38 - 32
Teléfonos:
232 14 61 y 320 20 35
Bogotá, D.C.

Visite la página web del Partido Comunista Colombiano
www.pacocol.org

Los indignados de Puerto Gaitán, Meta

PETRÓLEO Y MISERIA



Miles marchantes entre los que había trabajadores, comerciantes, indígenas, campesinos y pobladores, colmaron las calles de Puerto Gaitán, reclamando de las multinacionales y el Gobierno Nacional, condiciones dignas de trabajo y de vida. Foto J.C.

Una vez más se demuestra que la manera como es explotado el petróleo colombiano no genera desarrollo ni mejoramiento de las condiciones de bienestar de las comunidades, sino atraso y aumento de los problemas sociales

★ JUAN CARLOS HURTADO FONSECA

Eran las seis de la mañana, había viajado toda la noche y apenas empezaba a orientarme en el parque principal. Mientras esperaba a que me recogieran, escuché una discusión que daba cuenta de lo tenso que estaba el pueblo. Una robusta mujer de aproximadamente 30 años que vendía tinto y jugo de naranja, mientras manoteaba le decía a un hombre mucho mayor que la USO debía entrar para que los respetaran, que a quienes no les convenía eso era a los ricos. El hombre le refunfuñaba. Entendí que aquel conflicto que cubriría superaba los límites de lo meramente laboral y reivindicativo: las comunidades participaban.

Los obreros han aguantado los malos tratos de las multinacionales que explotan desde hace más de 12 años el petróleo de aquella región, y desde el 20 de junio, 110 de ellos, de la empresa Montajes JM al servicio de la multinacional Cepsolsa, que explota en los campos de Cara Cara, Toro Sentado y Jaguar, en Puerto Gaitán, departamento del Meta, se declararon en asamblea permanente. Comerciantes,

campesinos, indígenas de varios resguardos, estudiantes y pobladores en general, inmediatamente los apoyaron. Aseguran que desde que llegaron las petroleras todo es peor.

Un dirigente de la Unión Sindical Obrera, USO, me explica que en los campos los trabajadores son contratados de manera tercerizada y deben soportar jornadas diarias de hasta 18 horas en algunos casos. A muchos no les reconocen las horas extras y a los jóvenes no les pagan los periodos de prueba. A algunos conductores, contratados a través de cooperativas, les adeudan varios meses de salario.

Casi 13 mil obreros deben viajar más de 168 Km. por una vía carretable, que en invierno se convierte en una trocha, hasta el campo de la multinacional canadiense Pacific Rubiales. Pueden gastar más de 12 horas para iniciar una jornada de 21 días y poder salir a descansar siete. El tiempo real de descanso es de cinco; gastan dos viajando. Las tractomulas han deteriorado las vías entrando con material de construcción para las compañías y sacando crudo. El Estado constantemente las arregla. Algunos dicen que lo hace con el dinero de las regalías. Es decir, con lo que pagan las multinacionales se arreglan las vías para que continúen la extracción.

El estado de las vías y la contaminación generada por las multinacionales, son los principales causantes de la disminución de la salubridad de los pobladores. El polvillo arcilloso levantado por los pesados vehículos cae sobre fuentes de agua y también es inhalado por los habitantes.

Un médico del pueblo, quien me pide omitir su nombre, me cuenta que cuando hay remisiones de pobladores de Puerto Gaitán a hospitales o clínicas de Villavicencio, allí los ubican en habitaciones separadas, y aunque los enfermos se sienten cómodos con el trato, lo hacen porque son considerados como población contaminada. A las casas llega el agua cada dos días durante dos horas. El pueblo no está preparado para recibir tanta gente. Los índices de alcoholismo y la prostitución se han disparado.

Los comerciantes no entienden por qué las compañías prefieren traer hasta la carne de Bogotá, en una región netamente ganadera. Don Mauricio Beltrán tiene un pequeño negocio de autoservicio, donde vende artículos básicos de la canasta familiar. Es un hombre que hace 23 años vive en el municipio, ha sido testigo y víctima del desmejoramiento de la calidad de vida. “Aquí las petroleras no consumen porque ellos quieren que les fíen a tres o cuatro meses, pero de Bogotá traen y pagan al día. No tenemos capital de 100 o 200 millones para suministrarles a ellos y dejar plata guardada. Nos serviría que los empleados fueran del municipio para que consuman aquí, pero si son de otras partes reciben sus salarios y se van a descansar”, explica.

Es evidente que las comunidades se cansaron de que estas empresas no generen empleo, no ayuden con el crecimiento y desarrollo de la región, pero sí sean las que elevan el costo de vida. También se ha generado un impacto cultural sobre todo en los resguardos indígenas. Los aborígenes han sido desplazados y ahora se ven mendigando o buscando trabajo en las calles de las ciudades cercanas. Las empresas los sacaron de sus resguardos y les dieron un lote en el pueblo donde viven hacinados.

Cuando la USO fue llamada a acompañar y asesorar el proceso de negociación, sus dirigentes creyeron que la situación se arreglaría rápido porque eran simples incumplimientos de la normatividad en materia laboral. “Creímos que los contratistas, una vez se dieran cuenta del error que cometían, iban a cumplir. Hablamos con la empresa, pero empezaron con evasivas y argumentaron que no era posible negociar porque Cepsolsa, filial de la española Cepsa, no permite sentarse con la USO”, explica Héctor Vaca, dirigente nacional de la USO.

La presencia del Estado

Los trabajadores acudieron al Ministerio de la Protección Social para buscar canales de acercamiento con las empresas. Mediante un delegado la entidad corroboró las denuncias y encontró

otras como las pésimas condiciones de higiene en las que son obligados a trabajar. El Ministerio planteó una reunión pero las empresas volvieron a sacar evasivas. Se logró abrir un espacio de discusión en Villavicencio, pero a este asistió un policía que había sido infiltrado en la comisión de Montajes JM. Al ser cuestionado por los negociadores de los trabajadores aseguró que había sido enviado por el comandante de la Policía del Meta. No hubo acuerdos.

El apoyo de los ciudadanos se hizo evidente cuando el pasado 9 de julio, miles participaron en la tercera marcha convocada por los obreros, y por las calles del pueblo gritaron contra los abusos de las compañías y exigieron el respaldo del Estado para la solución del conflicto laboral y de muchos problemas sociales, generados también por el abandono gubernamental.

Uno de los temas de reclamo es la utilización de mano de obra foránea en los campos de producción. Los pobladores no entienden por qué a algunos profesionales oriundos de la región los ponen como obreros rasos y sólo un 4% de los contratados son de Puerto Gaitán. Según Héctor Vaca, con esto las compañías aseguran un muy bajo nivel de organización de los trabajadores, pues a quienes vienen de otros lugares les dan hospedaje y comida, lo que perderían inmediatamente si se organizaran o cesaran actividades.

Luego de 17 días de búsqueda de soluciones, los obreros decidieron marchar desde el pueblo hasta el campo de Cepsolsa, fueron impedidos por un escuadrón del ESMAD. La acción generó un choque que produjo el cierre de la vía por horas, y varios policías y trabajadores heridos. Se buscaron acercamientos con el Gobernador del Meta, quien ha tenido una actitud diferente y ha tratado de exigirle soluciones a las petroleras porque reconoce que le están generando muchos problemas en el departamento.

Al cierre de esta edición, los representantes de los trabajadores tenían una reunión en Bogotá con el alto Gobierno para buscar soluciones reales, que pasan por el simple hecho de que las multinacionales cumplan la ley. ★

Inclusión social

“Adultez con OPORTUNIDADES”



Nunca es tarde para dar una mano a los adultos que lo necesitan y pueden aportar a la sociedad. Foto E.S.

★ REDACCIÓN BOGOTÁ



Después de 700 personas, entre habitantes de la calle y vinculadas a la prostitución, fueron beneficiadas con la Estrategia de formación y empleabilidad” impulsada y desarrollada por la Secretaría de Integración Social, de la mano con el Sena y el Centro Educativo Nacional de

Asesorías Socioeconómicas y Laborales y hoy ya pueden trabajar en áreas más dignas y vivir con otras perspectivas. Así lo dio a conocer la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Durante la actual Administración Distrital en manos del PDA, se han formado para el trabajo 2.145 personas vinculadas a la prostitución, en fragilidad social y habitantes de calle.

Julio Calderón en la localidad de Mártires

Este joven de 32 años, estudiante de Derecho de la Universidad Cooperativa, candidato a edil por el PDA y el PCC en la localidad de los Mártires, ha estado concentrado en el tema orgánico dentro del PCC, y reforzando el trabajo del concejal Jaime Caycedo, de Bogotá. Viene trabajando con las comunidades de la localidad, así como con los líderes y diferentes

actores sociales. Con este arduo trabajo ha logrado sumar algunos sectores que no están dentro del Polo pero que están apoyando la causa. La localidad de los Mártires tiene problemas como las zonas de tolerancia, la descomposición social, el habitante de calle, el microtráfico de droga, entre otros, sobre los cuales ha venido trabajando y trabajará Julio Calderón. ★

El 46% de las personas que ejercen la prostitución lo hacen entre los 10 y 18 años de edad. La Alcaldía Mayor de Bogotá adelanta un programa para que los habitantes de calle y prostitutas tengan oportunidades dignas

El objetivo de la estrategia es que los habitantes de la calle y prostitutas sean capacitados y formados para trabajar, para lo cual se eligieron áreas como belleza, cocina, sistemas, confección y mantenimiento locativo, así como, conocimientos, saberes u oficios a través de la educación informal.

El proyecto ‘Adultez con Oportunidades’ hace parte de las acciones que desarrolla en la ciudad la Secretaría de Integración Social, que busca facilitar el ejercicio de derechos y propiciar la inclusión social, mejorando las condiciones de vida de ciudadanos y ciudadanas y sus familias, bajo el marco de una ciudad de derechos.

Hay que recordar que la Veeduría Distrital realizó una encuesta este año entre más de 500 personas, encuesta que arrojó como resultado que el 46% se inicia en la prostitución entre los 10 y 18 años, mientras que el 45 por ciento lo hizo entre los 19 y 25 años. Según la Veeduría, las trabajadoras sexuales se han mantenido en el oficio por varios años, aunque han sido víctimas constantes de violencia física, sexual y psicológica. Estas personas

entrevistadas tienen hoy entre 23 y 27 años.

La mayor parte de estas mujeres sostienen que ejercen esta labor, no sólo por falta de oportunidades laborales, sino porque este les permite generar ingresos conforme a sus necesidades. De hecho, el 51 por ciento dijo percibir entre 500 mil y 1 millón de pesos al mes, mientras que el 36 por ciento gana entre 1 y 3 millones de pesos. En su informe, la Veeduría Distrital muestra que el 60% de las trabajadoras sexuales, provenientes de departamentos como Antioquia, Risaralda, Caldas y Valle, atienden entre uno y cinco clientes diarios, mientras que el 40% entre 6 y 10. Los clientes son en su mayoría bachilleres, profesionales, personal vinculado a las Fuerzas Militares y pensionados.

Cuando se les preguntó si conocen los programas del Distrito, el 74 por ciento respondió afirmativamente, de los cuales el 57% es beneficiario, principalmente en capacitaciones como Código de Policía, talleres de desarrollo personal y desarrollo humano. El 93% manifestó no recibir asistencia de ninguna entidad diferente al Distrito. ★



NOTICAPITAL

Multas en pico y placa

Luego de la rotación del primero de julio, finalizó la imposición de comparendos pedagógicos para los conductores que incumplan con el ‘Pico y Placa’ en la Capital de la República, y ya empezaron a aplicarse las sanciones económicas a los conductores que infrinjan la norma con una multa de 267 mil 800 pesos. La Policía de Tránsito de Bogotá impartió cursos de recordación sobre los nuevos días de aplicación de la restricción y respeto a las normas de tránsito a los conductores que desacataron la norma. Además del pago del comparendo, a los infractores se les inmovilizará el vehículo si se desplazan por vías principales de la ciudad. La rotación del Pico y Placa para Bogotá queda así: lunes 5-6-7-8, martes 9-0-1-2, miércoles 3-4-5-6, jueves 7-8-9-0, viernes 1-2-3-4.

Sistema Integrado de Transporte Público

Inició el proceso de adjudicación de contratos de la Administración Distrital; se trata de la elección de la empresa responsable del recaudo del Sistema Integrado de Transporte Público. Esta licitación será vital para el futuro de la movilidad en Bogotá debido a que el ganador se encargará de recaudar y administrar los recursos que paguen los ciudadanos por cada pasaje, al transportarse por medio de buses, busetas y colectivos en la capital. La primera etapa de la adjudicación inició el 7 de julio, con la apertura de los sobres económicos de los cuatro proponentes, Promesa de Sociedad Futura Bogotá se Mueve S.A.S, Promesa de Sociedad Futura Recaudo Bogotá S.A.S, Promesa de Sociedad Futura SIRCI Bogotá S.A.S y Promesa de Sociedad Futura Operador SIRCI S.A.S. La segunda se realizará el 15 de julio y será anunciado el ganador del Sistema Integrado de Recaudo, Control de flota e Información al usuario (SIRCI). ★

Justicia transicional

IMPUNIDAD PERPETUA



★ HERNÁN CAMACHO

La Ley 1424 recientemente sancionada y reglamentada por el Presidente Santos, prendió las alarmas ante la inminente impunidad sobre casi 32 mil supuestos desmovilizados de las autodefensas, producto del proceso de “sometimiento” gestado por el Gobierno Uribe. Para expertos juristas consultados por el Semanario VOZ, el camino a la impunidad en los crímenes de lesa humanidad cometidos por esos paramilitares desmovilizados, es un proceso diseñado y calculado para no revelar la autoría material e intelectual de las atrocidades cometidas, para una amnistía general de impunidad y finalmente llegar a una ley de perdón y olvido.

Inicios de la transición

Luego de creado el marco jurídico para el sometimiento a la justicia con la Ley 975 de Justicia y Paz, fue impulsado por el entonces vice ministro Mario Iguarán, quien a la postre se convertiría en el Fiscal General responsable de la ejecución de la ley en la que los desmovilizados accedieron

a beneficios a cambio de colaborar con la verdad, la justicia y la reparación a las víctimas. Tales colaboraciones nunca se hicieron efectivas, pues la ley de Justicia y Paz solo llegó a tener una condena, muy a pesar que el organismo investigador de la ley, la Unidad de Justicia y Paz, reconociera que hasta el año 2009 la información obtenida apenas registraba el hallazgo de 2267 fosas comunes, de haber encontrado 2278 cuerpos de víctimas del paramilitarismo, y de esos solamente identificar 658 cuerpos, cifras que reflejan la ineficacia de la ley en materia de verdad.

Política de impunidad

Para el 29 de junio de 2010, se conoció la única condena a jefes paramilitares mediante la Ley de Justicia y Paz. Los paramilitares alias “Diego Vecino” y alias “Juancho Dique” fueron condenados a ocho años por la masacre de once campesinos en Mampuján, Bolívar. La conclusión para las organizaciones de víctimas es que de una parte, la impunidad se tomaba por completo sus derechos a la verdad, justicia y reparación, y por otro lado, esos victimarios, considerados gestores de paz, se reincorporaban a sus actividades

criminales. El 16% de esos 32 mil paramilitares registran nuevas acciones delictivas por las cuales han sido denunciados o capturados.

Mecanismo no judicial

El siguiente paso en el éxito de la impunidad es la denominada justicia transicional que ejecuta el Ministerio del Interior y que se perfila como la salvación de esos casi 32 mil paramilitares que aún tienen cuentas pendientes ante la justicia; una frentera disposición de indulto y punto final. Según el Director de Justicia Transicional del Ministerio de Interior, Miguel Samper, el decreto ley que reglamentará la ley de transición “Debe establecer cuáles serían las funciones de ese mecanismo no judicial de contribución a la verdad y cómo serían las relaciones de este mecanismo con la rama judicial”. El Acuerdo de Contribución a la Verdad Histórica y la Reparación es el instrumento inmerso en la ley de transición siendo un compromiso suscrito por el desmovilizado y el Gobierno Nacional, con el fin de buscar la “verdad” para efectos de la memoria histórica de la guerra. Sin embargo, lo que llama la atención para juristas es la ausencia de justicia en las confesiones de facto que realizarían los paramilitares, pues estas no tendrían ningún valor judicial para efectos de justicia.

Perdón y olvido

En apenas diez artículos de la ley transicional, el derecho a

En el limbo quedó la justicia colombiana luego de conocer en detalle la ley de beneficios jurídicos y punto final, otorgados a los desmovilizados de las autodefensas

la justicia se esfuma sin conocer la verdad sobre los determinadores y autores materiales de crímenes perpetrados contra colombianos, exonerando de culpa a quienes hasta hoy pudieran ser objeto de una pronta y siquiera ejemplar condena por hacer parte de las estructuras de grupos paramilitares. Sin mayor consecuencia judicial y con el único requisito de suscripción de los paramilitares a este mecanismo transicional, lograrán en primera instancia la suspensión de las órdenes de captura proferidas en contra de los desmovilizados con la mediación de la Alta Consejería para la Reintegración. Igual suerte, correrán aquellos desmovilizados que estén cumpliendo una sentencia por hechos relacionados con la organización al margen de la ley, cuya pena les será suspendida para posteriormente ser extinguida.

Bofetada a las víctimas

“Si no se investiga, no se llegará a todos los responsables de estos crímenes, estos no podrán ser castigados ejemplarmente, se mantendrán las estructuras paramilitares, no se determinarán los daños ocasionados;

lesionando con esto nuestros derechos a la verdad, justicia y la reparación integral, permitiendo además que estos crímenes se sigan cometiendo”, fue el contundente pronunciamiento del Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado, Movice, en la demanda ante la Corte Constitucional, que a largo plazo servirá como prueba reina en los tribunales internacionales evidenciando la ausencia de justicia en los tribunales internos.

Indulto militar

Por supuesto que a los legisladores poco les importan las consecuencias de la ley de punto final en la que se enfila a los paramilitares desmovilizados. Según fuentes consultadas por el Semanario VOZ, en la siguiente legislatura se alista un arsenal de proyectos reglamentarios a la ley de justicia transicional, en la que los primeros beneficiados serán los miembros de la Fuerza Pública condenados o investigados por ser parte de las estructuras narco-paramilitares que delinquen en el país. Los ministerios de Defensa y su similar del Interior y Justicia, serán los encargados de impulsarlos y el Partido de la U y los conservadores tendrán la misión de ser sus ponentes. Incluso, se mencionan nombres como el del senador Roy Barreras para ser coordinador de las iniciativas. El sentido de los proyectos que presentará el Ejecutivo es el de encontrar mecanismos judiciales flexibles para confesar las acciones criminales de la Fuerza Pública y que esas confesiones no generen ningún reproche judicial. ★



La orden presidencial en el Cauca

Arreciar la VIOLENCIA

Los habitantes del Cauca víctimas del conflicto armado, no ven con buenos ojos la directriz santista dictada desde Popayán de arreciar la guerra en los cascos urbanos



Presidente Santos dio luz verde a los militares para destruir las viviendas desde donde supuestamente disparen.

★ REDACCIÓN POLÍTICA

Con la orden presidencial de bombardear e incursionar a las viviendas de la población civil desde donde supuestamente se está agrediendo a las Fuerzas Militares, el presidente Juan Manuel Santos, será el primer responsable del aumento de las violaciones de derechos humanos que está haciendo crisis en el departamento del Cauca.

Epicentro de la guerra

El departamento del Cauca y en especial sus municipios de Toribío, El Tambo, Corinto, Caldon y Jambaló, se convierten en el epicentro más álgido del desarrollo del conflicto armado, con enfrentamientos entre las Fuerza Militares, los paramilitares y la insurgencia de las FARC, donde los permanentes hostigamientos y respuestas oficiales dejan víctimas y enormes daños a la población civil. En el desarrollo de la Audiencia de Derechos Humanos realizada por el Congreso de la República en abril pasado, se avizoraba lo que hoy es noticia. En aquella oportunidad la comunidad caucana denunció ante los legisladores el temor y la zozobra permanente en que vive la población civil, luego de la instalación de retenes militares, empadronamientos militares a la población civil, la

utilización de armamento pesado en los cascos urbanos, los bombardeos y ametrallamientos indiscriminados desde los aviones y los helicópteros sobre zonas pobladas, que ahora se teme serán mayores luego del Consejo de Seguridad encabezado por el gobernador Guillermo Alberto González, en el que se ordenó incrementar las acciones militares.

En lo corrido del 2011 y todo el pasado año se han presentado al menos tres masacres en las que fueron asesinadas 13 personas, 21 detenciones arbitrarias, siete casos de tortura denunciados ante los organismos de investigación del Estado sin encontrar respuesta, 17 desapariciones forzadas, 52 personas heridas producto del ataque a bienes civiles a los que se suman las 73 dejadas en los hechos violentos del fin de semana, 34 amenazas individuales y cinco amenazas colectivas dirigidas a líderes campesinos de organizaciones sociales y populares del departamento. Según la Red de Derechos Humanos Francisco Isaías Cifuentes, que hace seguimiento a las acciones del conflicto ocurridas en el departamento, las violaciones a derechos humanos son en gran parte atribuidas a los miembros del Ejército, y a la presencia paramilitar en cabeza de "Los Rastrojos".

Desbandada militar

Luego del violento fin de semana en el municipio de Corinto, el jefe del

Estado ordenó una arremetida militar contra la población civil a quienes calificó de cómplices del terrorismo: "Hemos tomado la medida que de aquí en adelante la Fuerza Pública va a destruir cualquier casa que sea utilizada por los terroristas para atacar a la Fuerza Pública". Lo que despertó preocupaciones por quienes conocen el desarrollo del conflicto en ese departamento.

"Realmente no corresponde a lo que se ha anunciado en materia de reconocimiento de los derechos de las víctimas y de respeto a los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario. Me parece un anuncio muy grave y ojalá haya sido un momento de emoción", dijo Gustavo Gallón, presidente de la Comisión Colombiana de Juristas, y destacado defensor de derechos humanos. Gallón agregó que no es posible saber si se dispara contra la Fuerza Pública con el consentimiento de quien habita en la vivienda; lo que le permitiría a las Fuerzas Militares arrestar, incriminar y hasta asesinar a los habitantes de los municipios con la excusa de ser miembros de la subversión.

Solución política al conflicto

Por su parte, el Comité Regional Indígena del Cauca, CRIC, rechazó enérgicamente los últimos hechos violentos que dejaron 73 indígenas

heridos, y reiteraron la necesidad de llamar a las partes a dejar por fuera de este enfrentamiento a la población indígena y civil. "Lo anterior manifiesta el deterioro de la guerra y el irrespeto total de los actores armados a la vida y la dignidad humana", dijeron en un comunicado autoridades del CRIC. De hecho, luego de los acontecimientos la comunidad indígena va mas allá, pues invitó a realizar una audiencia pública en la que tomarían decisiones de cómo avanzar para encontrar una solución a la crisis humanitaria que produce el conflicto. "En vista de que ni la insurgencia, ni el Gobierno colombiano están interesados en una salida política al conflicto armado, llamamos desde el movimiento indígena al pueblo colombiano y la comunidad internacional a que trabajemos por una solución construida desde la sociedad", sentenciaron voceros del CRIC.

Ante el panorama que se ve llegar con el incremento de acciones militares, la población civil del Cauca, víctima del enfrentamiento militar, tiene toda la autoridad moral para pedirle al presidente Santos que se retracte de la ilegal orden emitida en Popayán. Son evidentes los actos que califican como degradante el conflicto armado y su continuidad se convierte en una absurda necesidad y una fijación guerrillista que solo le hace daño a los colombianos. ★

Medellín decidió

El Polo tiene candidato

Después de una intensa jornada los militantes del Polo en Medellín, definieron la candidatura del médico Luis Fernando Muñoz, para la Alcaldía de Medellín.

Fueron 5 precandidatos con altísimos valores en sus propuestas y planteamientos para la Ciudad de las Flores. La decisión está sustentada en el interés de combatir uno de los principales problemas que afronta la ciudad, como es el relacionado

con el narcotráfico y la violencia producidos por estos problemas sociales. Muñoz propone abordar el tema con un enfoque distinto, que busca derribar el paradigma del drogadicto como delincuente. "La drogadicción es un problema de salud pública y desde allí se debe trabajar con los consumidores. Por eso propongo que se realice una cumbre internacional sobre el consumo de drogas desde esa perspectiva médica". Igualmente, el candidato polista

propone combatir la inseguridad a través de un pacto social. "En Medellín la tasa de homicidios es de 88 por cada 100.000 habitantes, somos la décima ciudad con mayor número de homicidios en el mundo. Hay que desactivar los generadores de violencia a través de una salida política". sostuvo que esta propuesta puede interesar a los miembros de las bandas criminales "Los que están en la base no están ganando plata, por eso esta idea puede

ser atractiva para ellos" Muñoz, que tiene una larga experiencia en la administración pública, ya que se ha desempeñado en diferentes cargos públicos relacionados con la salud y la seguridad social, ha sido dirigente sindical en organizaciones del sector de la salud. Es especialista en salud pública y salud ocupacional, coordina la especialización en seguridad social de la Universidad Autónoma y es el presidente de Asmedas. ★

Por caso Santo Domingo

Condenados a 30 años



Durante 13 años las víctimas del bombardeo por aviones de la FAC en Santo Domingo, Arauca, han esperado justicia. Foto Dick Emanuelson.

★ REDACCIÓN DDHH

La organización de Derechos Humanos, Humanidad Vigente, Corporación Jurídica, informó a los medios de comunicación que en una sentencia proferida el 15 de junio de este año por los magistrados del Tribunal Superior de Bogotá, fueron condenados a 30 años de prisión y Cesar Pradilla Romero y Johan Jiménez Valencia, piloto y copiloto del helicóptero de la Fuerza Aérea Colombiana que en el año de 1998 atacó el caserío de Santo Domingo, Arauca, el cual produjo la muerte a 17 campesinos, entre ellos 6 menores y causándole

heridas a otros 25, nueve de los cuales eran menores de edad.

Según la información suministrada por Humanidad Vigente, el Tribunal Superior determinó que la bomba cluster fue lanzada sobre el caserío de Santo Domingo como objetivo final y que las granadas de la misma cayeron e hicieron impacto sobre el mismo caserío, causando la muerte de las personas ya mencionadas.

En esta oportunidad, estas consideraciones jurídicas contradicen las versiones de la Fuerza Aérea que sostuvo que las muertes y las lesiones fueron ocasionadas por la guerrilla, y como se demostró en el juicio, dicha teoría estaba sustentada en la manipulación de las

Piloto y copiloto del helicóptero de la Fuerza Aérea Colombiana fueron condenados por Tribunal Superior de Bogotá

pruebas, por lo que el Juez 12 Penal del Circuito ordenó remitir copias para investigar a miembros de la FAC. De la misma manera, el Tribunal Superior de Bogotá en su providencia señala que hay que calificar de vindicativo el propósito del bombardeo ya que en ese momento no existía una situación de peligro para la Fuerza Pública.

En noviembre de 2006, el Juez 12 Penal del Circuito de Bogotá había condenado a los militares por homicidio y lesiones personales culposas; es decir, que los militares hirieron y asesinaron a las personas sin intención. Este primer fallo fue apelado y declarado nulo y en 2009 el Juzgado 12 Penal del Circuito de Conocimiento, de Bogotá, condenó por homicidio y lesiones personales dolosas a César Romero Padilla (piloto) y Johan Jiménez Valencia (copiloto), y a Héctor Mario Hernández Acosta (técnico). El fallo fue apelado ante el Tribunal Superior de Bogotá, instancia que se pronunció el 15 de junio de 2011 negando la solicitud de nulidad, ratificando la condena del Juzgado al piloto y copiloto y absolviendo al técnico.

En la reciente sentencia emitida por el Alto Tribunal se especifica que “el elemento explosivo que generó el hecho de

sangre no lo produjo una bomba de fabricación casera o artesanal por el grupo insurgente FARC como se llegó a sugerir en las primeras diligencias de investigación con visos de tergiversación procesal, pues tal tesis devino de la irregular e incompleta inspección judicial que la justicia penal militar practicó en el poblado de Santo Domingo el 17 de diciembre de 1998 y de la cual derivaron los equivocados y censurados informes periciales que los apelantes pretenden capitalizar probatoriamente”.

En la sentencia emitida por el Juzgado 12 Penal del Circuito de Conocimiento, de Bogotá, donde se advierte que se debe solicitar, cuando la sentencia esté en firme, al Fiscal General de la Nación, que se compulsen copias a fin de investigar penalmente a los altos mandos, ya que es una obligación internacional del Estado colombiano vincular e investigar a los más altos responsables de estos hechos que constituyen graves violaciones a los derechos humanos.

Hay que decir que la Procuraduría General de la Nación solicitó la absolución de los militares. Otro hecho importante en este proceso, fue el asesinato de uno de los testigos claves para la investigación. ★

El CICR abre oficina en Montería

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) inauguró el miércoles 6 de julio su nueva oficina en Montería, con la presencia de Christophe Beney, jefe de la Delegación del CICR en Colombia, y Maryse Limoner, jefe de la oficina. La apertura de esta oficina en la capital cordobesa obedece a un proceso de adaptación de la estructura del

CICR a la nueva dinámica del conflicto armado con el fin de continuar ofreciendo respuestas humanitarias oportunas a la población. A través de 12 oficinas en diferentes regiones del país, el CICR cuenta con una presencia permanente en las zonas más afectadas por el conflicto armado y otras situaciones de violencia.

“Nos preocupa el aumento de las consecuencias humanitarias para la población en departamentos de la Costa Atlántica y de la región de Urabá; por esta razón inauguramos esta nueva oficina con la que buscamos como CICR acercarnos más a las necesidades de las víctimas de esta región, que antes eran atendidas desde nuestra subdelegación en Medellín”,

aseguró Maryse Limoner. La oficina de Montería tendrá como zonas de atención a los departamentos de Sucre, Atlántico, Bolívar, Córdoba y las regiones del Urabá antioqueño y chocoano. Trece personas, entre ellas tres delegados extranjeros, trabajarán en la nueva oficina de Montería ubicada en la carrera 6 No. 60-38 piso 2 del barrio La Castellana. ★

S.O.S.

Soldado profesional condenado por falso positivo

Más de 21 años de prisión purgará en un centro carcelario el soldado profesional Edwar Alejandro Castaño Bolaños, hallado responsable del homicidio del labriego Aicardo Antonio Ortiz Tobón, perpetrado en zona rural de municipio de Yondó (Antioquia). La decisión fue proferida por el Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado de Antioquia, luego de que el hoy condenado se acogiera a sentencia anticipada y aceptara los cargos que le formuló un Fiscal de Derechos Humanos y DIH por homicidio en persona protegida. Los hechos ocurrieron

el 8 de julio de 2008, cuando tropas de la Decimocuarta Brigada del Ejército Nacional reportaron la baja de un supuesto guerrillero en la vereda Jabonal Alto, corregimiento San Francisco de la citada población, a quien se le incautó un arma de fuego de corto alcance. Los investigadores establecieron que la víctima fue baleada en su propia vivienda y que su cadáver fue arrastrado hasta un despoblado para simular un combate. El juzgador le impuso a Castaño Bolaños una condena de 42 años y 6 meses de prisión, pero le reconoció una rebaja de la mitad de la pena, en virtud de la sentencia anticipada.

Paramilitar confiesa asesinato de sindicalista

Luego de aceptar libre y voluntariamente su responsabilidad en el secuestro y la muerte del líder sindical Ramón Albeiro Beltrán Gil, el procesado Ricardo López Lora, alias ‘La Marrana’, ex cabecilla de autodefensas, fue asegurado por un Fiscal de la Unidad Nacional de Derechos Humanos y DIH. Beltrán Gil, miembro de Sintrainagro, fue plagiado por un grupo armado junto con su hijo de cinco años de edad el 16 de abril de 1997, a las afueras de una de las estaciones del metro de Medellín. Las víctimas fueron conducidas hasta zona rural del municipio de El Carmen

de Viboral, donde los captores abandonaron al niño y continuaron con su progenitor, de quien hasta la fecha se desconoce su paradero. Alias ‘La Marrana’ declaró a la Fiscalía que la orden de asesinar al sindicalista fue dada directamente por Carlos Castaño Gil, quien lo consideraba un auxiliar de la guerrilla. López Lora, preso en una cárcel de Bogotá, fue asegurado por los delitos de homicidio agravado, secuestro simple agravado y desaparición forzada. Por los mismos hechos y punibles se acogió a sentencia anticipada Raúl Emilio Hazbún Mendoza, alias ‘Pedro Bonito’, ex cabecilla del frente Arlex Hurtado, de las autodefensas. ★

¿CRECIMIENTO para quién?



★ NELSON FAJARDO

Se ha hecho bastante alboroto publicitario a raíz de la alta tasa de crecimiento, que logró la economía colombiana, entre enero y marzo del presente año (2011). Se trata de un crecimiento del 5,1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), cifra oficial entregada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE).

Las cifras oficiales del crecimiento

Según esta misma entidad del Estado, la recaudación de impuestos creció un 14,5 por ciento, y ello se acompañó de los buenos resultados de sectores tales como el minero, con un 9,4 por ciento, la agricultura y la ganadería logró un 7,8 por ciento, el comercio un 6,7 por ciento, el almacenamiento-transporte y comunicaciones un 5,2 por ciento, la industria con 5,1 por ciento, el sector financiero alcanzó 4,8 por ciento y los servicios sociales llegaron a 1,8 por ciento.

A estos buenos resultados, se agrega que el consumo final se amplió un 5,4 por ciento, mientras la inversión lo hizo en 13,2 por ciento; esto acompañado de un incremento de las exportaciones en 11,5

por ciento y las importaciones en 21,4 por ciento; un buen comportamiento que dinamiza la demanda interna en medio de bajas en las tasas de interés, que amplía la liquidez y permite reducir el desempleo, que para mayo estaba ubicado en 11,3 por ciento. En contravía de un mayor porcentaje de crecimiento general actuaron la construcción, que vivió una contracción de 4,5 por ciento, acompañada de los servicios públicos con una baja de 1,3 por ciento.

¿Qué señalan las cifras?

Efectivamente, los sectores que contribuyeron positivamente al crecimiento están ligados con las actividades primarias y extractivistas de la economía, con la industria y el comercio; seguidas de aquellas actividades como el sector agropecuario, como la distribución y comunicación, para cerrar con una baja participación positiva en las finanzas y los servicios públicos, estos últimos afectados fuertemente por la catástrofe climática que vivió el país y el decrecimiento de la construcción por causa de la corrupción, que condujo a extraer, de manera ilegal, de las finanzas del Estado, cerca de 2 billones de pesos.

Desde el optimismo oficialista, el crecimiento es visto como una tendencia estable y continua, incluso se anuncia que a finales de 2011 alcanzaremos

crecimientos que oscilaran entre 5,5 por ciento y 6 por ciento; así como un crecimiento de larga duración, entre cuatro y seis años.

Manipulación y falsas proyecciones

Los datos estadísticos analizados corresponden a los que proporciona el estudio de la situación del momento, que indudablemente, son positivos, pero que se manipulan políticamente, para generar la sensación de una economía en crecimiento permanente y a largo plazo, cuyos beneficios irrigarán hacia el conjunto de la sociedad. Esas falsas proyecciones quedan al descubierto, cuando se abordan los datos desde la economía política del capitalismo.

En efecto, los beneficiarios del crecimiento son los capitales articulados al sector minero y energético, una de las locomotoras del actual Gobierno; a ello se agrega el beneficio para el capital comercial, tanto interno como agroexportador, el capital distributivo y ligado a las comunicaciones, y en último lugar, estarían el capital financiero y el capital industrial. Se trata de un proceso en el que se dispara el protagonismo de un sector primario estimulado por una acumulación primitiva de capitales, que empieza su tránsito hacia un buen funcionamiento de la acumulación modernizante,

aspecto que requiere la mano de un sector financiero que estimule la expansión del capital, tal como viene sucediendo con la agricultura, por medio de las plantaciones de cultivos articulado con las exportaciones.

Así las cosas, podemos sugerir la existencia de una recomposición de los capitales para asegurar la participación en la distribución de las ganancias y sostener altas tasas de valorización de sus capitales. Esto se complementa con un Estado que mejora su capacidad de recaudar los impuestos, con dos propósitos claros, dar seguridad a los capitales y desatar actividades redistributivas focalizadas, que favorezcan algunos sectores de la población, sin políticas económicas y sociales claras. Esto con la intención de homogenizar la sociedad y consolidar un capa media en proceso de proletarianización, acompañada de acciones populistas hacia los sectores más deprimidos de la sociedad, que permita crear base social a favor del Gobierno.

Esto indica que el crecimiento es favorable a los capitales para ampliar su reproducción, pero sin grandes inversiones en el sector productivo y estimulando el capital comercial y las inversiones en capital constante. En contraste, el crecimiento va en contravía del pueblo trabajador, que estará fuertemente presionado por las deudas y el empobrecimiento. ★

¿QUÉ ES QUÉ EN ECONOMÍA?

LA POLÍTICA CÍNICA DEL IMPERIO: El discurso del candidato Obama se puede traducir en una fórmula de hambre para la nación, las remesas como limosnas, y las visitas a Cuba en propaganda para el consumismo y el modo de vida insostenible que lo sustenta.

¿Cómo va a enfrentar el gravísimo problema de la crisis alimentaria? Los granos hay que distribuirlos entre los seres humanos, los animales domésticos y los peces, que de año en año son cada vez más pequeños y más escasos en los mares sobreexplotados por los grandes arrastreros a los que ningún organismo internacional fue capaz de frenar. No es fácil producir carne a partir del gas y el petróleo. El propio Obama sobreestima las posibilidades de la tecnología en la lucha contra el cambio climático, aunque está más consciente que Bush de los riesgos y del escaso tiempo disponible.

Podría asesorarse con Gore, que es también demócrata y dejó de ser candidato, porque conoce bien el ritmo acelerado en que se incrementa

el calentamiento. Su cercano rival político aunque no aspirante, Bill Clinton, experto en leyes extraterritoriales como la Helm-Burton y la Torriceli, puede asesorarlo en un tema como el bloqueo, que permitió erradicar y nunca cumplió.

¿Cómo se expresó en su discurso de Miami el que sin duda es, desde el punto de vista social y humano, el más avanzado candidato a la postulación presidencial en Estados Unidos?

Durante 200 años –dijo– Estados Unidos ha dejado en claro que no vamos a soportar la intervención en nuestro hemisferio. Sin embargo, debemos ver que hay una intervención importante: el hambre, la enfermedad, la desesperación. Desde Haití hasta Perú podemos hacer algo mejor las cosas y debemos hacerlo, no podemos aceptar la globalización de los estómagos vacíos {...}.

Castro Fidel. En Obama y el imperio, Ocean Sur 2011, páginas 1 a 7. ★

Dice Comité de Solidaridad

Planes contra Venezuela son reales

Hay dinero de agencias de seguridad de Estados Unidos para financiar la contrarrevolución, dice la investigadora Eva Golinger. El petróleo venezolano, figura entre los objetivos expansionistas de las grandes potencias occidentales

★ ALBERTO ACEVEDO

Una recientemente constituida Coordinadora Internacional de Solidaridad con la Revolución Bolivariana de Venezuela, dijo que el proceso de cambios que se vive en la vecina nación, representado en la figura emblemática de Hugo Chávez, afronta peligros ciertos e inminentes de precedencia tanto nacional como internacional.

La presencia en aguas del Caribe de la IV Flota de la Marina de Guerra de los Estados Unidos, la creación de nuevas bases militares norteamericanas en Colombia, Panamá y Costa Rica, el mantenimiento del Plan Colombia y el reciente anuncio de la adopción de medidas sancionatorias contra la estatal PDVSA por parte del Departamento de Estado de los Estados Unidos, son hechos recientes, no desdeñables, que confirman este acierto, dice la citada institución.

La Coordinadora Internacional de Solidaridad se constituyó en La Habana el pasado 4 de julio al término de un encuentro internacional de solidaridad con Venezuela y con otros procesos revolucionarios o de transformaciones sociales en América Latina y está compuesta por intelectuales, profesionales, artistas, escritores y asociaciones sociales de una veintena de países del continente, entre ellos Cuba, Argentina, Bolivia, Chile y Nicaragua.

Según el organismo de solidaridad, la intensa y permanente campaña mediática contra la revolución bolivariana venezolana y su líder Hugo Chávez, pretende desvirtuar los logros sociales y económicos alcanzados en el país suramericano en los últimos años, minar la

unidad de pueblos y gobiernos que emprenden proyectos similares, vaciar de contenido el pensamiento bolivariano, martiano y de los próceres de otros países de la región.

Un riesgo inminente, dice la Coordinadora, es que los procesos electorales que se avecinan en Venezuela, Nicaragua y otros países de orientación progresista, sean aprovechados como coyuntura política por el imperio para intensificar acciones intervencionistas e injerencistas que malogren dichos procesos de cambio social.

Unir fuerzas

La Coordinadora de Solidaridad finaliza su pronunciamiento, llamando a las fuerzas progresistas y democráticas del mundo a sumarse al apoyo y solidaridad con los procesos revolucionarios de América Latina y del Caribe, particularmente la Revolución Bolivariana de Venezuela.

Coincidiendo con este llamado, la prestigiosa abogada e investigadora Eva Golinger, reveló recientemente que los grupos de derecha venezolanos recibieron el año pasado alrededor de 57 millones de dólares por parte de agencias norteamericanas y de gobiernos europeos, para financiar proyectos desestabilizadores y contrarrevolucionarios en Venezuela.

Para este año, según Golinger, se estima que dichas organizaciones derechistas reciban una suma igual, que se podría incrementar con miras a las elecciones presidenciales de 2012. Entre las organizaciones que han recibido fondos norteamericanos se encuentran Primero Justicia, Un Nuevo Tiempo, Acción Democrática, Copei y varios medios de comunicación privados.

Anteriormente, un cable de Wikileaks de febrero de 2010, reveló que el



Hugo Chávez, a su regreso a Venezuela, prometió dedicar los mejores momentos de su vida a la defensa de las conquistas sociales de su pueblo.

director del periódico El Nacional, Miguel Enrique Otero, archienemigo del presidente Chávez, pidió financiamiento al Departamento de Estado de los Estados Unidos para adelantar campañas de descrédito contra la Revolución Bolivariana.

Para corroborar esta tendencia, recientemente el presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, solicitó que en el presupuesto anual de la nación se incluya un bono de cinco millones de dólares para la financiación de los partidos políticos de la derecha venezolana y de la llamada "sociedad civil".

El jefe del subcomité de Relaciones Exteriores para el Hemisferio Occidental, Connie Mack, calificó de "terrorista" al Gobierno de Venezuela para justificar una arremetida intervencionista. Mack, que influyó personalmente en las sanciones que el 24 de mayo adoptó la Casa Blanca contra PDVSA, admitió además que su única misión este año es "ir por Hugo Chávez".

En la mira

A la audiencia de junio del comité congresional asistieron altos funcionarios del Departamento de Estado y del Departamento del Tesoro y junto con

congresistas de los dos partidos coincidieron en solicitar nuevas sanciones, que estarían dirigidas contra la aerolínea Conviasa, a prohibir importaciones desde Estados Unidos y suprimir transacciones en dólares con empresas venezolanas por considerar su régimen "un estado terrorista".

De esta manera, entre analistas del tema latinoamericano existe la impresión de que Venezuela, con su inmensa riqueza petrolera, sería el próximo país en la mira de los ataques de Estados Unidos. Nadie cree que las sanciones contra PDVSA se hayan tomado solo porque el Gobierno de Chávez envió un buque cisterna cargado de petróleo para el Gobierno de Irán. Ese es apenas el pretexto para efectuar una incursión que finalmente lo que pretende es apoderarse de los yacimientos petrolíferos del vecino país.

De acuerdo con cálculos conservadores, las reservas venezolanas, en condiciones de intensa explotación podrían durar entre 100 y 150 años. En estas condiciones, sería ingenuo pensar que después de las aventuras militares norteamericanas sobre países productores de petróleo de Asia y África, los grandes yacimientos de crudo de Venezuela no estén en la mira de los voraces emporios industriales gringos. ★

FELAP, 35 años

Enfrentando la mentira

La Federación Latinoamericana de Periodistas, FELAP, recientemente ha cumplido 35 años de vida. Fundada en México, y con sede permanente en La Habana, continúa su lucha por "organizar la verdad dispersa, frente a la mentira organizada", tal como lo plantea su presidente honorario, Ernesto Vera.

Esta consigna hace parte del combate por la libertad, el pan y la dignidad, insoslayable consigna a la hora de luchar

por la justicia social, han dicho sus organizadores.

FELAP surgió en momentos en que en América Latina campeaban las dictaduras militares, que mataban y desaparecían a miles de hombres y mujeres comprometidos con el cambio social, entre ellos no pocos periodistas. Se calcula, de acuerdo con datos suministrados por un centro de investigaciones de la misma organización, que en los 35 años de

vida de FELAP, en América Latina han sido asesinados más de mil periodistas en diferentes países de la región.

FELAP admite que esa situación no ha variado sustancialmente y reclama mayores niveles de organización y de lucha entre los representantes de la prensa para alcanzar su dignidad laboral y mayor respeto por la vida. El desarrollo tecnológico en sí mismo, no ha traído mejores condiciones de trabajo ni la protección a quienes ejercen el periodismo, han dicho voceros de FELAP.

Coincidiendo con el aniversario de la más representativa organización gremial, desde México llegan noticias de que el país azteca es el territorio con más periodistas asesinados en el mundo, después de Irak. Más de 30 trabajadores de la prensa han sido asesinados en ese país desde el año 2006, siete han sido desaparecidos y 74 amenazados de muerte. La situación es grave en Honduras, donde ocho periodistas han sido asesinados en lo corrido del presente año y doce perdieron la vida en 2010. ★

Constitución del 91

ROL GARANTISTA en etapa de transición



★ ÓSCAR DUEÑAS RUIZ
ESPECIAL PARA VOZ

El 11 de noviembre de 1885, en la instalación del Consejo Nacional de Delegatarios, Rafael Núñez expresó que “las Repúblicas deben ser autoritarias”, que “hicimos, en suma, de la libertad humana un ideal estúpido”, que el sistema educativo debía basarse en “la divina enseñanza cristiana”. El resultado fue una Constitución premoderna, se expulsó de su texto el derecho de igualdad, se consagró el estado de sitio contra las libertades y se dejaron de lado los derechos sociales. El 6 de agosto de 1887, el periódico tradicionalista “Correo de los Andes” le agradecía a Dios y al señor Núñez por haber salvado a Colombia de la disolución, ponía de presente que “La Comuna, la Internacional y los nihilistas, que todo viene a ser una misma cosa, han minado aquellas sociedades. Los reyes se sienten impotentes contra una sorda conjura subterránea”. Era una Colombia estamentaria, rural y conservadora que quería borrar todo vestigio del Radicalismo.

No se puede negar que en julio de 1991 muchas cosas cambiaron, al menos en el texto constitucional. Regresa el derecho de igualdad, las libertades no pueden ser restringidas en los estados de excepción, todo un capítulo se destina a los derechos sociales, económicos y culturales, es parte central la Protección de los Derechos Humanos, se consagra un Estado laico, se

establece la garantía a los derechos fundamentales mediante la acción de tutela y se crea la Corte Constitucional que dinamiza esa Constitución pluralista, tolerante, podría decirse que postmoderna y, en alto grado, se confecciona una jurisprudencia constitucional garantista.

Carta contradictoria

Sin embargo, al mismo tiempo que se caracteriza a Colombia como un Estado Social de Derecho, la Constitución da vía libre a las privatizaciones de los servicios públicos (de ahí los Fondos Privados de Pensiones y las EPS), se permite la liberación de las leyes del mercado, siguió incólume la ley 50 de 1990 de flexibilización laboral, o sea, no se cuestionó el modelo de fuerte economía de mercado y se fue construyendo, con el paso de los años, una ideología neoliberal. Con el apogeo de la desregulación del mercado y con el dogmatismo económico, se ocasionaron profundas grietas al Estado Social de Derecho y se impidió la conformación de una sociedad justa e incluyente.

La Constitución de 1991 no vislumbró que se trataba de una Carta de navegación para una época de transición. Ahí está su debilidad. Muchas de sus disposiciones han sido modificadas por el Parlamento, a iniciativa del Presidente de turno, unas de carácter reaccionario, otras de contenido economicista, con el único propósito de afectar los derechos subjetivos reclamables ante los jueces y convertirlos en simples derechos programáticos, todo ello para favorecer la codicia de los más ricos.

La Constitución de 1991, de rai-gambre burgués, está entrando en horas de impotencia.

Por supuesto que en la actualidad se está haciendo todo lo contrario de lo que la burguesía inteligente adoptó cuando ocurrió la crisis económica de 1929. En aquel entonces se modificaron ciertas “estructuras”, pero no el sistema. Esto dio lugar, con la cobertura social-demócrata, a un acuerdo tácito entre sectores del proletariado y los capitalistas, aquellos no profundizarían la lucha de clases y, en contraprestación, se les reconocerían derechos, especialmente laborales y de seguridad social, fue este uno de los sustentos del llamado Estado del Bienestar en Europa y del New Deal en Estados Unidos. Surgió el Estado Protector y se repudió el Estado Liberal clásico. Ante el ciudadano, se expresó el Estado en cuatro pilares: pensión, salud, educación; el cuarto (de reciente aparición), los servicios sociales; las personas tienen derechos subjetivos respecto de ellos. Esto fue calificado por algunos como reformismo, por otros como capitalismo con rostro humano, no faltaron quienes opinaron que el reconocimiento de los derechos sociales no lo eran en la medida que correspondía al avance del proletariado y, por consiguiente, era una traición al empuje de la clase obrera.

Las crisis las resuelve el pueblo

No hay que olvidar que en la década de 1970, entre otras razones por el realce del capital financiero, se acentuaron las desigualdades, se disminuyó

el consenso social original en el cual se sustentaba el Estado de Bienestar. Por eso fue relativamente fácil que tuvieran eco los argumentos de sus contradictores. Surgieron las propuestas neoliberales (menos Estado y más mercado), las alternativas post-modernas (menos Estado y más participación ciudadana). Las políticas sociales fueron sustituidas por las políticas públicas. Tal esquema subyace, querámoslo o no, en la Constitución de 1991. Ahí está su contradicción dialéctica, porque esas posturas coinciden pero no pueden convivir, ya que son antagónicas las remodelaciones neoliberales y postmodernistas con las necesidades vitales de la población, propias de un Estado Social de Derecho.

Después de la crisis del 2008, la respuesta del Estado y de la sociedad no se expresa en la reconstrucción del Estado, como aconteció a partir de la década del 30, sino que, en la gran mayoría de los países, Colombia no es la excepción, con medidas tácticas y no estratégicas se desea solucionar el problema a los causantes de la crisis y no a la población en general. Es decir, que el modelo neoliberal adquiere vocación de estático, y, entonces, se acentúa la colisión con la estructura del Estado de Bienestar o del Estado Social de Derecho y esto explica la cada vez mayor movilización de las masas que desean cambiar las políticas neoliberales, pese a que las élites anhelan exorcizar el proteccionismo.

En Colombia, quizás lo principal que ha dejado la

Constitución de 1991 es un relativo garantismo jurisprudencial en derechos sociales. Pero, se busca desmontar la protección tutelar, acudiéndose a la disculpa de que la protección de los derechos afecta la economía; por eso, con una rapidez inusitada, se torna normal negar derechos vigentes y calificar el reclamo de los derechos como abuso del derecho. Se buscan y se rebuscan apartes jurisprudenciales, muchas veces fuera de contexto, que permitan procesalmente no amparar los derechos fundamentales. Esto, por supuesto, va a acentuar la crisis.

Reduccionismo del lenguaje

La modificación de las normas constitucionales no parece ser la solución adecuada para la época en la cual lo antiguo agoniza pero lo nuevo no se vislumbra con claridad. El reduccionismo del lenguaje político está siendo desatendido por las masas, el comportamiento de “Los Indignados” así lo demuestra. El tema no es tanto la “Constitución y el Derecho” (en mayúsculas) cuanto, en minúsculas, “la constitución del Estado y los derechos”. Cuando la humanidad está en un momento de transición y desasosiego, las personas acuden ante sus jueces para reclamar sus derechos; apoteosis del derecho subjetivo? Quizás. Lo curioso es que los contradictores de ese individualismo son ahora los detentadores del poder económico quienes, amparados en las TIC quieren convertir a las personas en usuarios y dejar como generadores de conocimientos, de tecnologías y de organizaciones sociales, a quienes manejan el poder financiero. Ante esta situación tecnológica evidente, nuestra actual Constitución ya dio mucho pero no da más. La Constitución de Weimar de 1919, calificada por algunos como un avance, tampoco dio la respuesta, en Alemania, durante la crisis del 29. El acumulado histórico y el esfuerzo de un pueblo son las bases principales para lograr salir de la crisis y moldear un verdadero Estado respetuoso de los derechos. ★

Clavos Calientes

Crisis de gabinete

Crece el rumor de que habrá crisis en el gabinete ministerial antes o inmediatamente después del 20 de julio, cuando empiezan las sesiones del Congreso. Se da por descontada la salida de Rodrigo Rivera, ministro de Defensa y de Sergio Díaz Granados, tocado por negocios de su esposa con Saludcoop. Realmente el desempeño de varios congresistas es mediocre, bastante desdibujado a pesar de la alharaca de innovación frente al Gobierno anterior. Falta mucho para que el gabinete ministerial se desprenda de la nefasta herencia uribista.

Indulto disimulado

Tenía razón Angelino Garzón a pesar de su excesivo protagonismo mediático. Lo que está ocurriendo es un disimulado indulto a los ex integrantes de las "AUC", desmovilizados por cuenta de Justicia y Paz. Varios están recibiendo beneficios aunque muchos están vinculados a las ahora llamadas Bacrim y otros saldrán de las cárceles por efectos de la suspensión de condenas. Los que nada tienen que hacer son sus jefes, prácticamente expulsados de hecho de Justicia y Paz con la extradición a Estados Unidos. La decisión de Álvaro Uribe Vélez fue para silenciarlos de las denuncias y la acusación a los parapolíticos y al propio mandatario de vínculos con ellos.

Lágrimas de cocodrilo

"Olivo Saldaña" lloró e imploró como una Magdalena para que no lo expulsen de Justicia y Paz, debido a las falsas desmovilizaciones y a los testimonios fabricados contra varios de los acusados por este individuo, dedicado en el pasado Gobierno a acusar a varios integrantes de la izquierda de tener vínculos con las FARC. Saldaña rindió declaración en varios procesos, mientras se dedicaba a orquestar con la Oficina del Alto Comisionado de Paz y narcotraficantes, evidentes farsas como la desmovilización de la Cacica Gaitana. En este sainete no son tan inocentes el llamado Biófilo, quien ahora cuenta con la defensa oficiosa de Plinio Apuleyo Mendoza y Luis Carlos Restrepo, investigado por la Fiscalía, así como Ludwine Zampolle, de Manos para la Paz. Esta última debería ser investigada de su presunta responsabilidad, dicen miembros de ONG.

El hurto de Hurtado

La ex directora del DAS, María del Pilar Hurtado, curiosamente fue víctima de los cacos luego de la visita que el ex presidente Uribe le hiciera en su apartamento en Ciudad de Panamá, donde se encuentra huyendo de la justicia desde mayo pasado. Luego que la Fiscalía General de la Nación, la vinculara formalmente al proceso adelantado por las chuzadas, a la Hurtado le hurtaron su computador portátil donde tenía información valiosa de su paso por el DAS, muy a pesar de las medidas de seguridad que le brinda el Gobierno panameño gestionadas por el propio ex mandatario. El Gobierno panameño se declaró desconcertado por el robo y dispuesto, como sucede en Colombia, a llegar hasta las últimas consecuencias. ★

La frase de la semana

“Destruiremos las casas desde donde se produzcan ataques de la guerrilla”

Presidente Juan Manuel Santos

Wayuu

Calarcá



LOS URIVERDES



CUANDO UN AMIGO SE VA...

FACUNDO



Atención docentes

Escuchen: VOZ EDUCADORA

La voz de la comunidad, la voz de los sin voz. Todos los domingos de 10:30 a 11:00 a.m. en la emisora Voz de Bogotá, **TODELAR**, dial 9.30 AM.

Contactos: vozeducadora@gmail.com



La poesía tiene ROSTRO DE MUJER

Durante los primeros días del Festival Internacional de Poesía de Medellín las mujeres del mundo cantaron y hablaron con poesía

★ SARA CIFUENTES ORTIZ
ENVIADA ESPECIAL



Lebo Mashile

Lebo Mashile nació en Estados Unidos en 1979, hija de surafricanos exiliados. Poeta y actriz. Regresó con su familia a Suráfrica en 1995. Estudió leyes y relaciones internacionales en la Universidad de Wits, en Johannesburgo. Empezó a interesarse en las artes. Le gusta escribir poesía sobre las situaciones de Suráfrica, de la mujer y la sexualidad. Tiene en su historial poético dos antologías de poesía: *A Ribbon of Rhythm*, en 2005 y *Flying Above the Sky*, en 2008.

Cuba Libre

Por: Lebo Mashile

Estamos en la basílica, cientos de años sepultados en estas paredes, la oscuridad, se ha fundido entre los cuadros de Cristo, María y José. Hay un cuadro grandísimo semejante a Fidel, en la pared, sostiene un niño sobre sus hombros, tal vez, sostenga las esperanzas de Cuba sobre sus hombros. Este país se viste diariamente con trajes blancos y canciones. Prospera en la embriagadora textura de música, espíritu y aire. Poeta a poeta, de país a país, presentes en el lenguaje vivo, la poesía no tiene lenguaje, es el texto del alma. Sigo imaginando para qué fue usada esta Iglesia, tal vez esclavos fueron vendidos aquí y luego dijeron que ellos no podrían rendir culto aquí, que sus dioses impíos no tienen lugar, tal vez la gente fue asesinada por amar a través de líneas de color y líneas de nupcias o por hallar dioses a través de líneas religiosas. Ellos dicen que el catolicismo no tenía santos. Antes de venir al nuevo mundo succionó a los dioses de los pueblos del mundo. Hacia su propia mitología autopropagada, Yemayá, Shangó, Batalá, encontraron sus almas transformadas, en el secreto que cada uno sabe, Dios cambia mientras cambiamos, Dios crece mientras crecemos, y cuando no sabemos, Dios tampoco sabe donde hallarse. ★



Chiwoniso Maraire

Chiwoniso Maraire nació en Zimbawe (África) en 1976, hija del maestro del mbira (instrumento) Dumisani Maraire, ha cantado desde que era una niña y creció como muchas mujeres en África, siendo muy feliz. Uno de sus trabajos más destacados es *Ancient Voices*, en 1995, en donde unió lo tradicional con lo moderno. Canta a todas las mujeres del mundo en inglés y en lenguas africanas porque los problemas de las mujeres son los mismos en todo el mundo. También toca el mbira aunque la tradición les prohíbe a las mujeres tocarlo. "Pienso que los problemas empiezan tanto en África en Suramérica por culpa de la corrupción política". Le dijo a VOZ que: La gente colombiana es muy cálida desde su corazón".

Estad con nosotros

Por: Chiwoniso Maraire

*Estad con nosotros señor Dios
Señor Dios estad con nosotros
Algunos han sido destruidos por el hambre
Mientras otros mueren por exceso
En otros lugares han sido destruidos por el agua
En otros, insolados.
En liderar y ser liderados
Somos tus niños
En pensamientos y sueños
Somos tus niños
En el habla y el silencio
Somos tus niños ★*



Werewere Liking

Werewere Liking: Escritora, pintora, directora de cine cantante, se considera como una artista pluridisciplinar, de origen camerunés, hace 33 años que está en Costa de Marfil, trabaja para una casa de reinserción de niños a la sociedad por medio de las artes. Le interesa escribir sobre lo que le pasa al ser humano en su interior, todas las situaciones posibles, lo que lo hace sentir y lo que lo hace vivir, la manera como las personas retienen las cosas, como las perciben. Le interesa como las personas viven las cosas, pero más allá de como las viven, es cómo reaccionan ante ellas. Ella trabaja con la Fondation Panafricaine Ki-Yi con niños y niñas con dificultades psicológicas, físicas, entre otras, utilizando técnicas africanas de iniciación y reflexión para hacer que ellos tengan confianza en ellos mismos, y hacer que su creatividad aumente. El centro de rehabilitación está ubicado en Le Village Ko-Yi a la Riviera 2 en (Abidyán) centro económico de Costa de Marfil. Trabajan con niños y niñas a partir de los dos años de edad. Si los niños no tienen suficientes oportunidades o están desescolarizados, la fundación les brinda las oportunidades "Gracias al Festival de Poesía Internacional de Medellín que está haciendo un trabajo muy bonito para el país".

Cuna, no cripta

Por: Werewere Liking

*Cuna, tú no eres cripta
No te conviertas en tumba
¡No seas un sepulcro!
No cuna no te conviertas en una carga
Tú no eres una funda, no seas un calabozo
Que uno deja y pronto olvida
Para liberarse más rápido de todo límite
Oh tú cuna de la Humanidad
¡Tú eres santuario de hospitalidad, eh!
Tú tiendes tus brazos a los recién nacidos
Tú les ayudas a crecer y a ennoblecerse... ★*